

157767

20

20 ABR 1970



MODELO DE UTILIDAD

1120.01.12E.85

Memoria Descriptiva

sobre:

DISPOSITIVO DE BLOCAJE DE UNA CINTA ENROLLABLE EN UNA CAJA
DE INSTRUMENTOS DE MEDIDA LINEAL.

Solicitante: MANUFACTURE QUENOT-MABO., entidad francesa, residente en
Zone Industrielle Trépillot / F - 25 BESANCON.-Francia.

Ya existe un gran número de dispositivos de bloqueo
de una cinta graduada enrollable en el interior de una caja de
un instrumento de medida lineal.

20 ABR 1970



Estos dispositivos comprenden generalmente o bien elevadores accionados directamente o indirectamente por el usuario y sometidos a la acción de un resorte, para el bloqueo de la cinta, o bien un tope que viene a comprimir dicha cinta, o bien unos pulsadores que aprietan la cinta contra un elemento de la caja. Estos diferentes dispositivos permiten un frenado o un bloqueo eficaz, pero puede pasar, que si el resorte que acciona el dispositivo de bloqueo se estropea, el bloqueo no estará asegurado. Por otra parte el bloqueo eficaz de la cinta puede arrastrar consigo un deterioro de sus graduaciones por frotamiento contra el órgano de frenaje, ya sea al momento de bloquear, ya sea cuando el freno está bloqueado, como consecuencia de una tracción intempestiva efectuada por el usuario.

En consecuencia la invención pretende proporcionar un dispositivo de bloqueo de una cinta de medida lineal enrollable en el interior de una caja que no presenta ninguno de los defectos citados anteriormente a la vez que es de un precio reducido y de gran simplicidad de mano de obra.

A este efecto la invención se refiere a un dispositivo de bloqueo de cinta de un instrumento de medida lineal enrollable en una caja caracterizado porque la trayectoria de la cinta pasa cerca de una superficie de bloqueo dispuesta paralelamente a una de las caras de la cinta y con un tope guiado por una rampa inclinada y dispuesta por el otro lado de la cinta por relación a dicha superficie de bloqueo de manera a poder bloquear dicha cinta contra dicha superficie de bloqueo.

La invención se comprenderá bien refiriéndose a la descripción siguiente, hecha a título de ejemplo limitativo así como al dibujo anexo en el cual :

- la figura 1 representa una vista parcial en sección de una caja de instrumento de medida lineal provisto de un dispositivo de bloqueo según la invención ;



- la figura 2 representa una vista de la parte de la caja que muestra el pulsador de accionamiento del tope ;
- la figura 3 representa un corte o sección según III-III de la figura 2 ;
- la figura 4 representa un corte o sección según IV-IV de la figura 2 ;

5. La cinta de medida 1 penetra en el interior de la caja 2 gracias a una fisura 3 de esta caja. La cara inferior 4 de dicha caja lleva junto a la fisura 3 un elemento 5 cuya parte superior es paralela a la trayectoria de la cinta 2 próxima a dicha fisura 3. Este elemento 5 que forma la superficie de bloqueo se realiza preferentemente en una materia sintética. Al interior de la caja 2, y al otro lado de la cinta 1, una rampa 6 que forma plano inclinado está dispuesta de manera a poder guiar un tope. Este tope 7, móvil en rotación, puede ser guiado por intermedio de un pulsador o de un resorte, o bien ser completamente libre. En los dos casos este tope es arrastrado hacia la parte más apretada del espacio comprendido entre la rampa 6 y la superficie 5, por medio de la cinta que tiende a entrar en la caja por la acción de un resorte de llamada. Si el ángulo formado por la superficie 5 y la rampa 6 es escogido inferior a el ángulo de frotamiento entre el tope y la superficie 5 y 6, el tope ataca la cinta de una manera más enérgica en tanto que la tendencia de la cinta a entrar en la caja sea más fuerte. Se ve inmediatamente que toda atracción de la cinta al exterior de la caja tiende a hacer rodar el tope 7 hacia la fisura 3 y a liberar dicha cinta.
- 10.
- 15.
- 20.

- Según un ejemplo de realización particular de la invención, el tope 7 guiado por la rampa, se sube pivotando sobre un eje 8 del cual una de las extremidades 9 emerge fuera de la caja 2 por medio de una fisura 10 practicada en la pared de la caja siguiendo una dirección paralela a la rampa. En el interior de la caja 2 que lleva la fisura 10 se practica un pequeño orificio 12 dirigido siguiendo el eje de la fisura 10 que recibe un resorte 13 que se apoya sobre el eje 8 de manera a mantener naturalmente el tope en posición baja de bloqueo.
- 25.
- 30.



5. La extremidad 9 del eje 8 está unida a un pulsador 14 cuyo refuerzo posterior 15 puede ser guiado en un sendero 16 de forma rectángula practicado en la pared 2. Se ve que accionando el pulsador 14 de manera a comprimir el resorte 13, el usuario alejará el tope 7 de la superficie de bloqueo 5 y liberará la cinta.

Eliminando su presión sobre dicho pulsador el usuario permite al resorte 13 volver el tope 7 a la posición de bloqueo.

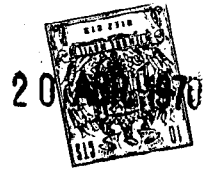
10. Sería incluso posible prever ni resorte como en el 13, ni pulsador como en el 14. En este caso el bloqueo se podría hacer sacando la cinta hacia el exterior de la caja o eventualmente disponiendo la caja de manera a que la gravedad haga caer el tope 7 en dirección de la fisura 3.

15. El dispositivo según la invención es de esta manera autoblocante; además la rotación del tope durante su desplazamiento reducirá considerablemente los frotamientos en el momento del bloqueo y evitará el deterioro de la superficie graduada de la cinta. Igualmente en caso de tracción intempestiva del usuario sobre la cinta bloqueada, el tope no opondrá al desplazamiento de la cinta una fuerza suficiente como para deteriorar la superficie de ella.

20. Es evidente que la invención es susceptible de numerosas variantes por ejemplo la rampa 6 podrá ser suprimida y reemplazada por una o dos ranuras o nervios colocados en una o las dos paredes de la caja y que guían, ya sea el tope mismo ya sea las dos extremidades de su eje. Igualmente el dispositivo que asegura la vuelta a poner en posición de bloqueo del tope así como el dispositivo
25. que permite el de bloqueo momentáneo del tope puede ser realizado de cualquier otra manera.

N O T A

30. Se hace constar que el invento corresponde a una Solicitud de Patente presentada en Francia N° 6 917 643 de 29 de Mayo de 1969, bajo la antigua razón social de: Quenot & Cie Sàrl. - Besançon, acogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden



los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España:

5. DISPOSITIVO DE BLOCAJE DE UNA CINTA ENROLLABLE EN UNA CAJA DE INSTRUMENTOS DE MEDIDA LINEAL, caracterizándose por lo siguiente:

10. 1)Dispositivo de bloqueo de una cinta enrollable en una cinta enrollable en una caja de instrumentos de medida lineal, caracterizado porque el hecho de la trayectoria de la cinta se extiende en la proximidad de una superficie de bloqueo dispuesta bajo una de las caras de la cinta, un tope que es guiado por una rampa inclinada por relación a dicha superficie de bloqueo y dispuesto ante la otra cara de la cinta por relación a dicha superficie de bloqueo de manera a conseguir bloquear la cinta contra dicha superficie de bloqueo.

15. 2)Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el tope está sometido a la acción de una fuerza elástica que tiende a traerle a la posición de bloqueo, un dispositivo de bloqueo que permite al usuario mantener temporalmente el tope en la posición de no bloqueo.

20. 3)Dispositivo de bloqueo según la reivindicación 2, caracterizado porque el tope está montado pivotando sobre un eje, sometido en el sentido de bloqueo al empuje de un resorte y cuya extremidad atraviesa una de las paredes de la caja y esta soldada a un pulsador de maniobra.

25. 4)Dispositivo de bloqueo según la reivindicación 3, caracterizado porque el resorte está alojado en un orificio practicado en la pared de la caja atravesado por el eje del tope.

30. 5)Dispositivo de bloqueo según la reivindicación 3 y 4, caracterizado porque una ranura, de dirección paralela a la rampa se practica en la pared de la caja de manera a mantener el



pulsador en una dirección constante.

6)Dispositivo de bloqueo según la reivindicación 1 o 2 o 3, caracterizado porque la rampa es reemplaza por al menos una hendidura o un nervio dispuesto sobre una o al menos de las caras de la caja.

7)Dispositivo de bloqueo de una cinta enrollable en una caja de instrumentos de medida lineal, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 20 ABR. 1970
MANUFACTURE QUENOT-MABO.

J. GONZÁLEZ
Firmado: J. González

ESCALA VARIABLE



FIG.1

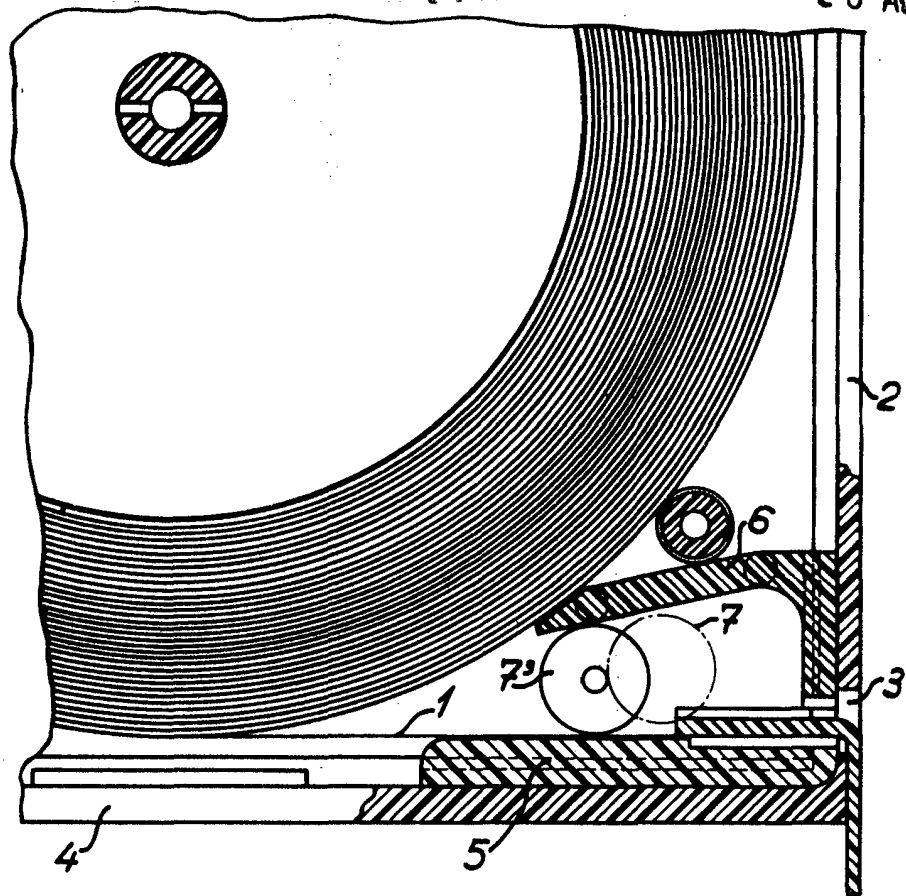
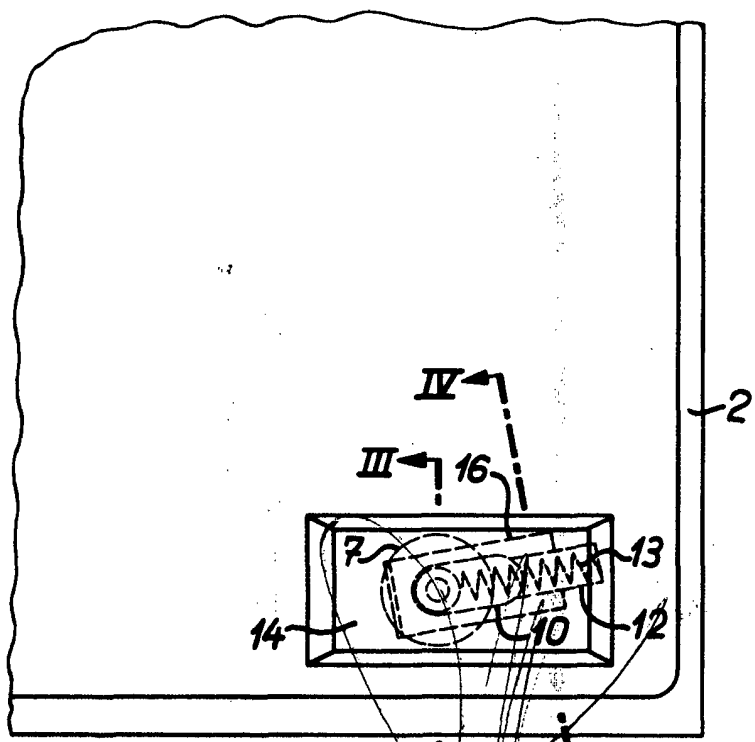


FIG.2



20 ABR 1970

MANUFACTURE QUENON-PLAC

ESCALA
VARIABLE

20 ABR 1970



FIG.3

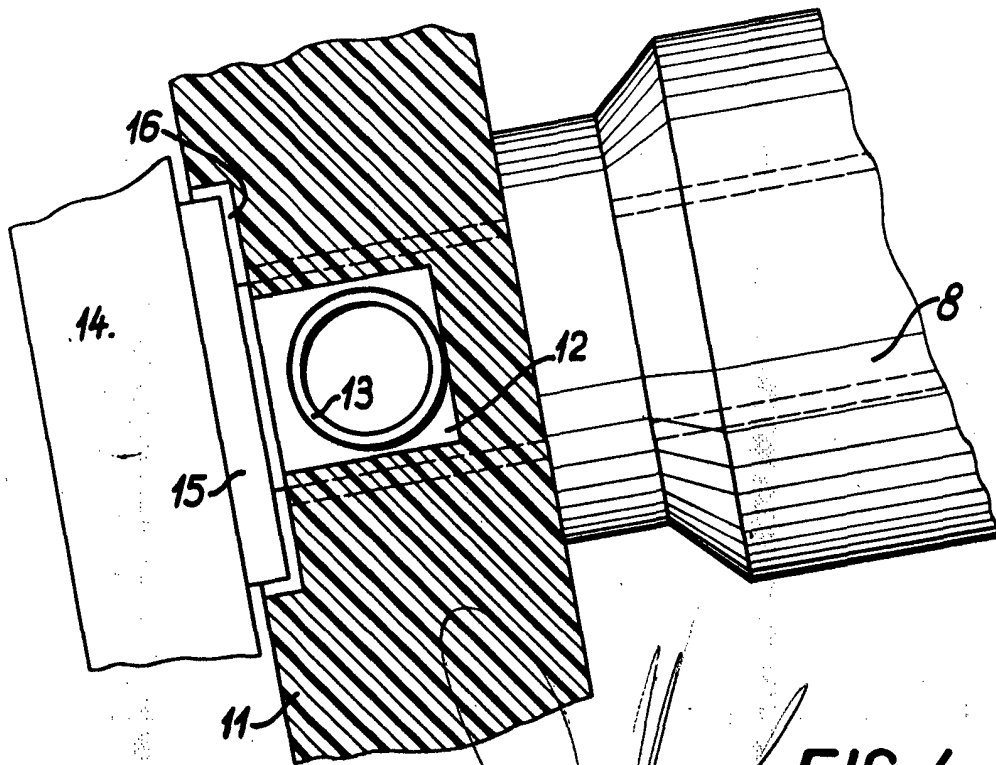
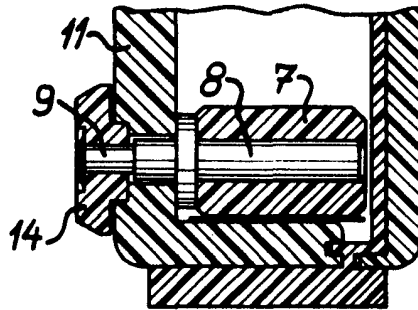


FIG.4

maclid 20 ABR 1970

A. GOMEZ ACEBO Y
C. FLORES F. HERRERA